



LA PAZ DE MURCIA

FUNDADO EN 1858

DIARIO DE NOTICIAS, AVISOS Y ANUNCIOS

DOS EDICIONES DIARIAS

UN MES (Edición local UNA peseta. | TRIMESTRE (local 3'50 | Con el suplemento científico-EN MURCIA (idem grande 1'50 | FUERA (grande 5 | literario LA ENCICLOPEDIA, 50 céntimos. mas al mes.—Para Ultramar y extranjero se recarga el importe del franqueo.

OFICINAS DE DIA: SAN CRISTOBAL, 7 DE NOCHE: ZOCO, 5

Pago adelantado.—Los precios de inserción se publican en la última página.—Un número suelto del día 5 ó 10 céntimos: atrasado 50 sin distinción: del suplemento LA ENCICLOPEDIA 15.—Las suscripciones solo pueden terminar en fin de cada mes.

AÑO XXXII

MARTES 29 DE ENERO DE 1889

NÚM. 9.749.

La Universal
GRAN SALON DE PELUQUERIA
DE
FRANCISCO HERNANDEZ
BAJOS DE LA FONDA UNIVERSAL
plaza de San Bartolomé
TELEFONO, 42



Ha regresado á esta capital
B. GONZALEZ Y VERA
DENTISTA DE S. M.
sucesor de los Sres. *Francellius y Delgado*
ofrece á su clientela el mismo gabinete
y las mismas garantías, elaborando den-
taduras sin cubrir el paladar y otros
adelantos no conocidos.
17, Sociedad, 17.
MURCIA.

ESTO ES VERDAD
Sin composturas de ningún género,
los dueños del almacén de carbones que
existe junto á la iglesia de la Merced,
cuentan con grandes existencias de to-
das clases y los ofrecen al público con
todas las garantías necesarias á los pre-
cios siguientes:
SERVICIO A DOMICILIO
Pls. Cts. Kts.

El riego carbón de encina, de los montes de Italia en limpio y cribado. . . 6 los 46
De cepa y pino, cribado. . . 5'50
De cepa y pino en jabones. . . 5
Paris vegetal y artificial. . . 6
Carbonilla de encina. . . 4
Ciseco superior. . . 2'50
Leña de pino y serrería. . . 2
Para comodidad del público se reciben avisos en los siguientes establecimientos:
P. de Sta. Catalina, 10, tienda de don Francisco Puig—P. de Cadenas, 1, idem de D. Casto—Sta. Eulalia, casa de raco el de la tahona—Pilar, 35, tienda de don Mariano Clares—Riquelme, 22, idem de D. Trinidad Jara—P. de Camacho, idem del Tobaco—Pinares, 4, idem de la viuda de D. José Galán.

MAPA GRÁFICO
DE LA ORGANIZACION JUDICIAL en la PENÍNSULA É ISLAS ADYACENTES.

Este mapa, original por su forma, es un verdadero guia en los Tribunales de Justicia, como son Audiencias de Territorio y de lo Criminal, Juzgados de entrada, de ascenso y de término.
Es de gran utilidad, para particulares, corrientes en sus diferentes matices, banqueros, centros, y mas especialmente para las oficinas que con los Tribunales tengan relación.
Precio: 40 reales.
Unico representante en Murcia:
RAFAEL SUAZAN
S. CRISTOBAL, 7.

La Enciclopedia, suplemento semanal de LA PIZ, revista de conocimientos útiles, ciencias, artes, literatura, modas, profesiones y pasatiempos.
Próximo á concluir el primer año de publicación, con el cual se dará por terminado el tomo 1.º, se abre nueva suscripción para el 2.º. Los nuevos suscritores tendrán derecho á recibir el tomo 1.º por la mitad de su valor, ó sea por 1 peseta 25 céntimos; á los no suscritores se venderá por 3 pesetas.
Los suscritores que lo deseen podrán insertar anuncios de ocho líneas, en las cubiertas, por el precio de 25 céntimos cada mes.

INSTITUTO DE VACUNACION con Hifa de vaca
Cov. poz.
23 MERCED 23.

Se vacuna todos los dias de tres á cinco de la tarde y directamente de la ternera los miércoles y jueves de cada semana.
También se vacuna á domicilio y llevando la ternera.
La vacuna se expende en tubos, cristales, frascos y placas, siempre reciente
SE GARANTIZA EL ÉXITO
Para mas detalles se facilitan libritos prospectos en el Instituto, Merced, 23.

Mapas de España de diferentes clases, y de sus provincias, guías, planos de poblaciones, descripciones de líneas férreas, etc., San Cristobal, 7.

LA PAZ DE MURCIA

El vicio de la bebida por una parte y por otra la falta de rigor en nuestras autoridades para hacer cumplir lo prevenido, son los dos factores ocasionantes de muchas desgracias de las que lamentamos, como las de la tarde del domingo.

Previene el Bando que en las tabernas tanto de intra como de extramuros, deberá haber un mostrador para el despacho del vino, del cual no podrán pasar los compradores; su colocación tendrá lugar en el interior de las casas y á la distancia de un metro á lo mas del linte de la puerta. ¿Se cumple ni se hace cumplir tan previo mandato? ¿Costaría nada el hacerlo cumplir, señor Alcalde? Hay mas, cuando los dias festivos se cierran todos los establecimientos y por la tarde hasta los de comestibles, ¿por qué no se habian de cerrar las tabernas y ventorrillos de un modo forzoso? ¿Quién quita la ocasión quita el peligro.

El Diario que todo lo achaca á influencias de ciertas obras que se ponen ahora en escena, ¿no vé que las autoridades con alguna mas energía podian evitar algo, poniendo cortapisas al vicio de la bebida?

Pues bien, efecto de esta se ocasionó en la tarde del domingo, de día todavía pues serian poco mas de las cinco, una reyerta en un ventorrillo del partido de Santiago y Zarciche, entre el dueño de él, dos hermanos, y otros dos concurrentes, la que dió por resultado la muerte de Juan Díez Serrano de una cuchillada en el cuello, heridas á su hermano José, una herida grave en el vientre y varios palos en la cabeza al dueño del ventorrillo Antonio Morales, y una leve á su hija, la cual con otra mujer intentó calmar á los contrincantes; total, un muerto y tres heridos que con otros muchísimos que hen ido al Hospital ó al cementerio por iguales causas, deben pesar mucho en las conciencias de todos nuestros Alcaldes, si reflexionaran que algo podian y no habian hecho para evitarlo.

Los dos que salieron ileso de la pendencia fueron detenidos por la guardia civil, el uno en el partido de la Flota y el otro en el de Puente de Tocinos y puestos á disposición del Juzgado; siendo el resultado final cuatro familias perdidas.
Sr. Alcalde, nada cuesta ejercer el mayor rigor en las tabernas, extremarlo hasta donde sea posible, en la inteligencia de que no será censurado, sino aplaudido, pues de seguro algo se evitaría impidiendo en absoluto las reuniones en esos establecimientos, origen por lo menos del 60 por 100 de las desgracias.

El asunto local de ayer fué la sesión del Ayuntamiento, celebrada con número suficiente para que hubiera sido ordinaria, si en vez de ir ayer á la casa del pueblo los concejales, acuden como es de ley el sábado: la presidió el Alcalde y la presenció un público numeroso que no tenia donde sentarse.

Uno de los asuntos mas culminantes fué dar cuenta de la ansiada y terminada liquidación con la Hacienda, de la que esta no debe tener duda por haberse hecho con su intervención, y que dá por resultado que por diferentes procedencias la Hacienda debe al Ayuntamiento 367,857 pesetas 15 céntimos y el Ayuntamiento á la Hacienda, por consumos 17.000 y pico; que el Ayuntamiento no tiene medio de apremiar á la Hacienda y la Hacienda sí puede hacerlo, lo que no es regular; que se debe satisfacer una deuda con otra formalizando ingresos y pagos, y resultará acreedor el Ayuntamiento en vez de deudor. El acuerdo fué dirigirse al señor Gobernador y al Ministro de Hacienda para la solución legal de este asunto y que en vez de verse apremiada nuestra corporación municipal, cobre el exceso que hay á su favor.

Otro asunto de interés fué el de la adquisición de las casas de las calles del Crédito público y Frenera para su derribo y ensanche, del cual no resulta mas que algunas informalidades en el procedimiento, por aparecer el pago hecho antes de que en realidad se hiciera, por haber consumido en esa expropiación mas de lo que debería haberse gastado por ahora; pero no resultó nada que merezca el nombre de irregularidad, así, que hasta cierto punto, no es tan grave ni irreparable la falta.

El Sr. Azcoyita atacó al Sr. Solís y el Sr. Clemares lo defendió, los concejales se quedaron después de la dis-

cusión sin saber qué resolver y no resolvieron nada, y con esto y con aclaraciones del Sr. Presidente sobre el final de la sesión anterior, quedaron amigos los Sres. Solís y Azcoyita, y como si nada hubiera pasado.
De los demás asuntos daremos cuenta mañana.

Tanto por creerlo necesario, como á ruego de algunos de nuestros colegas, los convocamos á todos para las siete de la noche del jueves 31 del actual, al Café Oriental.

El resultado de la elección de París ha sido favorable al general Boulanger por una mayoría sobre el candidato republicano Mr. Jacques, de 81,550 votos, pues mientras este solo ha alcanzado 162.520, el general ha sumado 244.070.
No ha habido nada que lamentar en el acto de la elección; pero el triunfo de Boulanger ha de traer sus consecuencias en la vecina república, que no tardaremos en ir conociendo.

Hemos sabido que en la plaza vieja hubo corrida el domingo y que la directora fué á la Corrección á dar descanso á su magullado cuerpo de los diferentes revolcones que sufrió, y función que tan mal empezó no concluyó bien, pues el presidente que no quiso se escapara un joven que dió la puntilla al cuarto novillo, por que sí, en vez de multar á los empleados que no impidieron se invadiera el redondeo antes de tiempo, quiso castigar al público con una que trona para poder cojer al autor del desmán.

En la tarde del domingo, aprovechando lo despejado de nuestro cielo y los rayos con que Febo templaba nuestra baja temperatura, se vió muy concurrido nuestro paseo de invierno, el Malecón, y sin embargo nuestro precioso coliseo tuvo también una entrada muy buena que escuchó con agrado la obra *Los dominigueros*, *El gorro frigio* y *El censo*.

La cuestión de los alcoholes va tomando mal giro, según vemos por las últimas noticias, el Gobierno parece que trata de evitar peores consecuencias y que al efecto en esta semana dará una solución. Lo que es menester es que acierte.

En la noche del domingo tuvimos el gusto de ver muy favorecido el salón de baile del Casino, con una concurrencia de bellas murcianas de las muchas que florecen en este vergel del Segura, y lo que mas nos satisfizo fué ver rota la monotonía de otras reuniones anteriores, y que se bailó por bastantes parejas. Parece que esto se debió á que algún gallo tuvo que animar á varios de los retraídos jóvenes y con su ejemplo abandonaron los cuarteles á donde antes de tiempo y sin justa causa se habian retirado. Sigán por este camino y así evitarán el que esas reuniones decaigan como sucedería al no animarlas, y dejarlas convertidas en exposición de bellezas, pero sin los atractivos de un certamen en que se alcanzan premios.

Todos nuestros colegas traen reseña de la plaza de Toros Vieja, lo cual significa que de ellos se acordaron. Nosotros como somos viejos nos relegan al olvido; no sucedía esto en nuestras dos primeras décadas en que estábamos solos.

Carta de París.

25 Enero.
Ayer—como indicábamos en nuestra correspondencia de anteayer—tuvo lugar la primera recepción de la municipalidad de París, correspondiente al nuevo año. Toda el ala derecha del Hotel de ville ofrecía el aspecto de un vasto palacio encantado. Salones, escalinatas y vestíbulos desaparecian materialmente convertidos en inmensos verjeles de esplendidas flores. Todos los jardines ó invernáculos de París parecian reunidos por arte mágico en aquel punto. La ornamentación general era de un gusto exquisito.

Habianse repartido unas once mil invitaciones; así es que se produjo en los salones la misma aglomeración de gente que el año anterior en ocasión idéntica. Puede decirse que á partir de las diez de la noche, al vasto monumento estaba literalmente tomado por asalto por la multitud.

Por lo demás, el golpe de vista que presentaban los salones, bajo aquellas oleadas de luz eléctrica desprendiéndose de las magníficas arañas y de los soberbios candelabros, era realmente fantástico. No hay que decir cuanto

abundaban en la fiesta las parisienas jóvenes y hermosas, y con cuanta profusión se lucieron las encantadoras y elegantes *toilettes*.

Concurrió á la espléndida recepción del consejo municipal gran número de hombres políticos importantes, distinguiéndose entre ellos Mr. Jacques, presidente del consejo general y contrincante del general Boulanger en la elección del próximo domingo; el candidato del partido republicano vióse constantemente rodeado de infinidad de electores que tuvieron á gran satisfacción aprovechar tan excelente coyuntura para manifestarle su adhesión en las presentes circunstancias.

A la misma hora en que tenia lugar el baile del Hotel de ville, en el Eliseo celebrábase un magnífico *banquete* ofrecido por Mr. Carnot á la representación del cuerpo parlamentario; la fiesta dada por el Presidente de la República, seguida de una recepción abierta que duró hasta una hora muy avanzada de la noche, estuvo también muy concurrida y fué en extremo brillante como todas las que se celebran en el palacio de la presidencia de algún tiempo á esta parte.

Ayer tuvo lugar en la Academia francesa, con el ceremonial acostumbrado, la recepción del nuevo académico el almirante Mr. Jurien de la Graviere.

Como es de ritual en estos casos, el recipiendario trazó el retrato é hizo el elogio de su predecesor en el sitio que iba á ocupar y uniendo la audacia del marino á la del explorador—que ambas cualidades son las que reúne el nuevo académico—hizo prodigiosos esfuerzos para descubrir en la personalidad de Mr. de Viel Castel, que no fué mas que un diplomático mas ó menos espiritual en sus concepciones, á un verdadero literato.

La tarea era en verdad de las mas rudas; el éxito, en este punto, debía de resultar dudoso, cuando menos. Pero el almirante se desquitó luego de la árdua misión que se habia impuesto, ó mejor dicho, que le habian impuesto las tradicionales exigencias del Instituto. Así, después de haber mencionado rápidamente los dos volúmenes publicados en 1849 por el difunto Viel Castel sobre lord Chatam y su hijo, y su *Ensayo sobre el teatro español*, el recipiendario se engolfó enseguida en una excursión sobre manera interesante por los dominios de la anécdota histórica, entreteniendo agradablemente al auditorio acerca de personalidades tan ilustres como el príncipe de Tallaryand, Metternich, la emperatriz Josefina, y de algunos importantes contemporáneos del difunto académico.

Mr. Mazade estuvo encargado de la contestación, la cual no ofreció de particular mas que el ditirámico elogio que hizo de la docta corporación y, por ende, la picante y virulenta alusión que se creyó en el caso de dirigir, tal vez no muy en su sitio—desde la presidencia, contra los ataques que contiene el último libro de Alfonso Daudet *Inmortal*, dirigidos á la Academia. F. C.

Circo Gallístico

Escasa concurrencia de aficionados y de público curioso, pocos gallos llevados á la lista y ausente el gallero del Sr. Peco por cuyo motivo no pudo el Sr. Antonio casar nada mas que cuatro riñas de Jozellito contra Benítez y Mariano Rizo que debutó en la tercera de la temporada.

Brillaron en su ausencia el misterioso Rafael con su rarísimo disfraz. *El Pájaro* que no se quiso caer de su nido como en la anterior. El Sr. Maestro, que aunque ya no dá juego como en su juventud, nunca falta quien se alegre de verlo presenciar el espectáculo al menos, otros muchos no asistieron tampoco, pero á estos se les puede dispensar, pues nunca tuvieron ni la afición ni la raza del valiente Abuelo.

Las quimeras fueron buenas y valientes, sobresalendo los dos primeros gallos tuertos que quedaron ciegos en riñas d' spues de una brega breve y lucida por el gallo de Benítez.

La segunda fué bastante buena, quedando vencedor el de Benítez.

La tercera fué ganada por el gallito de José, haciendo ambos una medianera riña.

La cuarta, en la que debutó Rizo, lo hizo con tan mala suerte que tuvo que abandonar el campo de batalla y retirarse á la enfermería á atajar un fuerte gollite que habia sufrido en la refriega.

El juego animado. El Presidente bien. Los gallos buenos. El caballo blanco José.

Hasta el sábado 2 de Febrero, y el domingo 3 á Cartagena á pelear.
Mi primo y yo.

NOTICIAS

El presidente de la Audiencia de Cartagena D. Juan de Dios Esquer y Escuder ha sido trasladado con igual cargo á la de Logroño.

El Sr. Gobernador ha hecho varias prevenciones á la empresa de Romea, respecto de la obligación que ésta tiene de que por sus dependientes no se permita fumar en el salón y que las llaves y puertas esten convenientemente preparadas para el caso de un siniestro.

También ha prevenido no se coloquen sillas en los pasillos de butacas sin su necesaria autorización.
Nos alegraremos que se cumplan y así nos veremos como el domingo, fumar en las butacas, y hasta en los antepalcos.

En la notable compañía de zarzuela que va á trabajar en el Teatro Gayarre de Bilbao, figuran como tenor el Sr. Beltrami y de representante nuestro paisano D. Enrique Salas.

El domingo á cosa de las dos y media de la tarde tuvo lugar en el río Segura un conato de naufragio.

En la parte de este río que hay antes de llegar á los molinos de San Francisco, navegaba una barquilla, cuyo dueño la daba en alquiler para pasear buenamente.

Tres sujetos que paseaban por el Malecón tuvieron la humorada de navegar un rato y se instalaron en la barca.

Cuando más se recreaban sobre las ondas del Segura, la barca, impulsada por la corriente se precipita rio abajo sin que hubiera medio de desviarla.

Los viajeros, asustados ante el peligro, pidieron socorro, pero todo fué inútil; bajaron el primer azul del río, mientras que el barquillero decía:
—¡Sálvese el que pueda!

Por milagro no zozobró la frágil embarcación, que seguía en dirección al segundo azul; y ya próximo al puente, los viajeros aprovecharon la circunstancia de pasar próximos á la orilla, saltando á esta trabajosamente y cayendo al agua uno de aquellos, que después de sufrir un buen baño, salió á flote con mil angustias.

La barquilla, con las capas de los viajeros, cayó por el segundo azul y siguió su curso hasta el molino del Marqués en donde fué cogida.

Un gentío inmenso presenció este perripetia acusosa.

A la Diputación provincial de Madrid se ha presentado una proposición que han suscrito los Sres. Peláez, Vera, Perez Negro y Pulido, pidiendo que se supriman los talleres del Hospicio, que cuestan á la provincia 26.000 duros anuales, y que se procure dar enseñanza de artes y oficios más perfecta y económica, valiéndose de otros medios.

El viernes próximo, las sociedades científicas, literarias é industriales de Barcelona obsequiarán con un banquete al Alcalde de aquella capital, con motivo del éxito obtenido en la pasada Exposición Universal.

Hoy á las 6 y media de la tarde empieza en la Iglesia de Ntra. Sra. de las Mercedes un solemne triduo que en honor del glorioso patriarca San Pedro Nolasco consagra la asociación piadosa de la titular de dicha Iglesia en unión de los devotos de tan ilustre santo.

El jueves 31, día propio del Santo, será la función solemne á las diez, predicando el Sr. D. Antonio Sánchez Navarro, Cura Económico de Beniel.

Por la tarde, también habrá sermón, se hará el último Ejercicio del Triduo, y antes de la Reserva se dará la Absolución general, como igualmente desde el toque del Alba, siempre que fuera necesario, y antes de la función de la mañana.

Todos los dias estará la vela y alumbrado aplicándose la estación y demás cultos en la forma siguiente:

Martes 29. En sufragio del que paga los gastos de este día y se dirán misas de media en media hora, hasta la una.

Miércoles 30. En sufragio del Sr. don Prudencio Soler y D.ª Leona Robi, consortes, de su hijo D. Victor, de su nieto D.ª Remedios y de D.ª Dionisia Robi. Habrá misas de media en media hora, hasta la una.

Jueves 31. En sufragio del Sr. D. José Martínez García. Se celebrarán misas de media hora, desde el toque del Alba, hasta la una.

Este día se puede ganar Indulgencia plenaria visitando la Iglesia, desde las primeras vísperas.

Por acuerdo de la Junta representativa del Cuerpo de Hacendados de Molina se ha señalado el día 12 de Febrero próximo y hora de las 9 de la mañana para que tenga lugar el juntamento general ordinario correspondiente al año actual, en aquellas Casas consistoriales.

Véase la última página

CENTROS OFICIALES.

La Gaceta de ayer contiene entre otras la disposición siguientes:

Fomento.—Real orden disponiendo se encargue interinamente del despacho de los asuntos de la dirección general del Instituto Geográfico y estadístico don Francisco de Paula Arrillago.

La Gaceta de hoy contiene entre otras las disposiciones siguientes:

Estado.—Escalafón de las carreras diplomática, consular y de intérpretes.

Presidencia.—Real decreto, precedido de exposición, creando en la isla de Mindoro (Filipinas) una colonia penitenciaria agrícola.

NOTICIAS GENERALES

UN CRIMEN EN MADRID

Voces suplicantes de socorro, á ese, al asesino! que anoche á las diez menos cuarto se oyeron en la calle de Serrano, alarmaron á serenos, guardias y transeúntes.

Algunos vecinos salieron á los balcones para enterarse de la causa que motivaba á semejante hora un accidente en la calle tan poco propensa á servir de escenario á género alguno de delitos.

El comisario de barrio don Juan Calvo, que se encontraba cerca acudió presuroso y detuvo á un hombre que huía llevando en la mano un cuchillo manchado de sangre.

A pocos metros de distancia otro individuo yacía tendido en el suelo que jándose de un modo lastimero.

El comisario se acercó á él con el detenido, y le preguntó:

—¿Es éste quien le ha herido á usted?

—Sí, señor—contestó el aludido.

Entonces el señor Calvo llevó al agresor á la inspección y después al juzgado de guardia.

Este dijo que se llamaba Francisco Serrano Guzmán, que era zapatero, de veintisiete años, y habitante en la calle de Claudio Coello, número 103, cuarto bajo.

El herido, Justo Ovejas, de treinta y un años, casado, guardia civil y mozo de caballos al servicio del general señor López Domínguez, ingresó en la Casa de Socorro del distrito de Buenavista.

Justo Ovejas había recibido una tremenda cuchillada en el vientre, y su estado era gravísimo.

Dícese que el origen de la reyerta fué una cuestión surgida entre agredido y agresor en la taberna de la calle de Serrano, número 72, por hallarse uno de ellos algo ebrio.

Parece que el dueño, temiendo que de las palabras pasaran á los hechos, trató de apaciguarlos, y no consiguiéndolo los echó á la calle para que allí discutieran todo lo que creyesen oportuno.

El herido es una persona honradísima, que disfruta de grandes simpatías en la casa donde estaba sirviendo.

Anoche á última hora fué llevado al Hospital.

El juez de guardia entiendo en el asunto.

Tiene verdadera importancia el siguiente telegrama que publica La Correspondencia de anoche:

«Málaga, 26 (5:30 t.)

Reina verdadera alarma por un extraño suceso ocurrido en el puerto. De la corbeta inglesa Carlew cayó anteayer al mar un torpedo de peso de 25 arrobas, habiendo sido inútiles hasta ahora los esfuerzos hechos para extraerlo. La corbeta marchó á unirse con la escuadra del Canal, manifestando su capitán que el torpedo se halla descargado, con cuya noticia se tranquilizaron los ánimos.

Con este motivo se han hecho los más absurdos y atrevidos comentarios, relacionando el hecho con la anunciada venida del submarino Peral, y extrañándose que la corbeta, sin tener carácter de torpedero, llevase un torpedo. Se comenta la circunstancia de la presencia de la escuadra en estas aguas desde hace días.

El Diario Mercantil dice que no falta quien la atribuye determinados propósitos respecto del submarino español; y el mismo periódico cree que la corbeta inglesa es la única responsable de cualquiera catástrofe que pudiera ocurrir, y juzga que hubiera sido prudente no dejarle marchar.

Se comenta también que al entrar en el puerto manifestara su capitán el propósito de permanecer en él seis días, y que se alejara pocas horas después.

El gobernador interino, señor Martínez, telegrafió en el acto del suceso al Gobierno.

En el sitio donde cayó el torpedo se ha colocado una boya con banderín de

alarma para que sirva de aviso á los buques.

El valor del torpedo es de 50000 reales. El cónsul inglés ha ofresido 500 por la extracción. Varios buzos están bajando al fondo del mar.—Lerin.»

Ayer tarde dictó el juzgado auto de excarcelación en favor de los señores Caamaño y Palazuelo, funcionarios de la Caja de Depósitos, que estaban presos por consecuencia del robo de cinco millones hecho en la referida Caja.

Siguen detenidos el señor Morales y el portero mayor de la expresada dependencia.

Según el último balance del Banco de España, el efectivo metálico presenta un aumento desde 272.942.627,35 á 274.325.875,26.

Los efectos en cartera han disminuído de 972.683.044,89 á 969.555.733,68.

Hay aumento en los depósitos en efectivo desde pesetas 61.332.871,26 á 62.136.610,46.

La cifra de billetes en circulación ha disminuído de pesetas 727.240.350 á 725.467.250.

En la de cuentas corrientes hay aumento desde pesetas 352.384.945,41 á 354.838.313,86.

Hay en ganancias y pérdidas disminución, así en las realizadas, como en las no realizadas: en las primeras va de 4.881.758,14 á 2.913.124,89, y en las segundas de 1.493.660,36 á 998.067,84.

Existían en la Casa de la Moneda por reacuación de la plata recogida 16.355.000, y cerró el balance con 15.455.000.

Cerraron las acciones del Banco á 406,50; así se cotizaron el lunes y el martes; el miércoles fué día festivo; el jueves se cotizaron á 407; el viernes subieron 0,25 céntimos, y el sábado alcanzaron la cifra de 408.

El pormenor del efectivo metálico es como sigue:

Oro: amonedado, 66.726.465,05; en barras, 9.856.260,38.

Plata: 194.123.287,82.

Bronce: 3.619.862,91.

En la madrugada de anteayer el fuego destruyó un aguadocho establecido en una de las puertas de entrada de Badajoz, en ocasión de que dentro de él se hallaban un matrimonio y una niña de cinco años.

La madre y la hija pudieron salvarse; el padre pereció entre las llamas, quedando completamente carbonizado.

Era un joven de veintisiete años y se llamaba Eusebio de la Asunción.

En Gandesa fué proclamado ayer diputado á Cortes por aquel distrito don Federico Loygorri.

Ayer experimentaron alguna mejoría los generales Merelo, Tassara y Jiménez Palacios.

En Castellón se hablaba ayer de la ces de honor pendientes entre una autoridad local y dos personas de la buena sociedad.

En una tiente de becerros verificada hace pocos días en un cortijo del término de Huelva, un aficionado llamado Francisco Caro (a) Pájaro Verde, fué alcanzado por una de las reses que después de volcarlo con el cuerno izquierdo lo recogió con el otro, atravesándole el corazón.

El infeliz no pudo exhalar más que un ¡ay! débil y lastimero y cayó al suelo, expirando á los pocos instantes.

Ha fallecido en Valladolid el brigadier de la escala de reserva don Manuel Contreras y Trujillo, gobernador militar que había sido de las provincias de Avila y Zamora.

En Valencia continúan practicándose gestiones para llevar á cabo la contratación de un empréstito municipal, cuyo importe se destinará á reformas urbanas.

Ha sido declarado cesante en Valencia un aprovechado dependiente de consumos que del importe de los adeudos que recibía entregaba sólo una pequeña parte, guardándose el resto.

El defraudador ha sido entregado, como es consiguiente, á los tribunales de justicia.

Se ha suicidado en Valencia, arrojándose desde el piso tercero de una casa de la calle de Don Ventura, donde habitaba, un sujeto llamado Mariano Vives, de treinta y cinco años de edad y profe-

sión pianista, yendo á caer á la misma puerta de la casa donde se cometió el asesinato del infortunado capitán don Dionisio López.

El suicida fué conducido al hospital en un estado tan grave, á consecuencia de las lesiones recibidas y la intensa conmoción cerebral que el golpe le produjo, que ha poco de haber ingresado se daba casi por segura su muerte.

Ignóranse los motivos que indujeran al desgraciado á tomar tan fatal resolución.

Participa el alcalde de Muruzaba (Pamplona) que en la mañana de ayer se incendió en dicho pueblo una casa, y que de entre los escombros fueron extraídos Mariana Atienza y tres hijos pequeños con heridas de gravedad.

Dicen de Pamplona que en el apeadero de Carraseal, la máquina 338 arrolló á un mozo de tren, destrozándole las piernas.

En la iglesia de San Jaime, de Barcelona, se ha cometido un robo, consistente en un manto y en las alhajas de catorce imágenes.

Dicen de Barcelona que la Junta de la Exposición Universal ha acordado la acuñación de tres medallas de oro, de carácter conmemorativo, y destinadas á la Reina Regente de España, rey de Portugal y rey de Suecia, que son los monarcas que han visitado el gran concurso internacional.

La Diputación foral y provincial de Navarra ha acordado la construcción de un ferrocarril, que partiendo de Marcilla, vaya por Peralta, Falces, Berbinzana, Larraga, hasta Estella, para empalmar con el anglo vasco navarro de Durango á Vitoria y Estella.

Los estudios de la nueva línea han sido encomendados á la Dirección de Caminos provinciales, quien se dispone á hacerlos á la mayor brevedad.

NOTICIAS POLÍTICAS

CONSEJO DE MINISTROS.

A las cinco y cuarto de la tarde comenzó el Consejo celebrado ayer en la Presidencia, durando hasta poco después de las ocho. Todos los ministros han asistido.

Según manifestaron éstos, al salir del Consejo no se trató en él de cosa alguna extraordinaria, habiendo tenido más bien un carácter puramente administrativo.

La nota oficiosa facilitada á la prensa es la siguiente:

«El ministro de Hacienda sometió al Consejo un proyecto de decreto fijando la verdadera inteligencia de diversas prescripciones legales relativas á la declaración de derechos pasivos á los funcionarios del Estado. El Consejo, después de examinar detenidamente este proyecto de decreto relacionado con una compleja jurisprudencia administrativa, le dió su unánime aprobación, autorizando al ministro del ramo para elevarlo á la aprobación de S. M.

También expuso el ministro de Hacienda sus gestiones y los estudios hechos acerca de las dificultades surgidas en la aplicación de la ley de alcoholes.

El ministro de Marina propuso se encomendase á una ponencia, compuesta de los ministros de Estado y Gracia y Justicia, el examen de sus estudios acerca de un caso de abordaje basado en los acuerdos del último Congreso internacional. El Congreso accedió á la propuesta del ministro de Marina, recomendando como urgente ese estudio.

El ministro de la Guerra dió cuenta de varios expedientes sobre compra de máquinas y ventas de materiales inútiles, de acuerdo con el dictamen de la sección correspondiente del Consejo de Estado.

El ministro de Gracia y Justicia expuso su criterio en la cuestión de indultos que se han de conceder en lo sucesivo, después de dar cuenta de varios expedientes, cuya tramitación se halla ultimada y están pendientes de acuerdo.

Se acordó conceder el título de marqués de Oquendo al duque de Valencia.»

Hasta aquí la nota oficiosa, que revela con bastante exactitud los puntos principales tratados en el Consejo.

El proyecto de decreto del ministro de Hacienda para cortar los abusos que se vienen cometiendo en la declaración de derechos pasivos, es, según nuestros informes, muy notable.

La legislación que existe sobre el particular es muy compleja y se presta á diversas interpretaciones que la mayor parte de las veces se aplican en un sen-

tido demasiado amplio, reconociendo derechos pasivos á muchos funcionarios que en realidad no lo tienen, con lo cual todos los años crece en proporciones verdaderamente aterradoras la partida del presupuesto destinada al pago de jubilaciones y cesantías.

Parece que son innumerables los casos en que la junta de clases pasivas ha aplicado la ley con exceso de benevolencia, ya interpretándola mal, ya recordando precedentes abusivos.

En el decreto del señor González se cortan estos excesos dictando á dicha junta reglas precisas para la resolución de casi todos los casos que se sometan á su informe.

No contento con esto el ministro de Hacienda, piensa redactar un proyecto de ley á fin de limitar la declaración de derechos pasivos.

Dicho proyecto lo presentará muy pronto á las Cortes.

Además, parece que el señor González hará que se vuelvan á examinar una infinidad de casos resueltos en su sentir mal por la junta referida.

Luego habló el ministro de Hacienda de la cuestión de los alcoholes; pero no dió una solución concreta al conflicto.

Creemos que el Gobierno admitirá como transacción la reforma de la ley propuesta por el señor Fernández Soria con algunas variaciones que no alteran su esencia.

Expuso después el ministro de Gracia y Justicia su criterio sobre la concesión de indultos.

Cree el señor Canalejas que deben limitarse mucho esas gracias, y con objeto de corregir los abusos que se han venido cometiendo, propuso, y así se acordó por unanimidad, que en lo sucesivo sólo se otorguen los indultos en cuyos expedientes todos los informes sean favorables.

Hasta ahora se venían concediendo con uno, dos y hasta con todos los informes desfavorables.

Y ya que hablamos de gracias, diremos que quedá acordada la siguiente:

Título de marqués de Muley-Hacen al general Ibáñez:

A la una de la madrugada se ha recibido en Madrid el telegrama de París anunciando el triunfo del general Boulanger, que ha obtenido 244.070 votos contra 162.250, reunidos en favor del candidato del Gobierno Mr. Jacques.

La lucha ha sido gigantesca, y el resultado se esperaba con viva ansiedad en toda Europa por la significación capitalísima que tiene y la trascendencia que ha de ejercer en los acontecimientos de un porvenir próximo.

Quientos sesenta y cuatro mil electores tiene el departamento y de ellos 451.000 corresponden á la capital. Esa importante suma iba á decidir, no la cuestión de quién sería diputado, puesto que Boulanger ya lo era, sino á dar un veredicto sobre la política que impera á la sazón en Francia.

En favor de Mr. Jacques se han unido las fuerzas todas del Gobierno, que son numerosas en París, las del Ayuntamiento radical, popularísimo entre los republicanos más avanzados, y los grupos más influyentes del Parlamento. Todos han trabajado con actitud furibunda, y no han perdonado gastos, que ascendían, según últimos informes, á unos dos millones de francos.

En favor de Mr. Jacques se han unido las fuerzas todas del Gobierno, que son numerosas en París, las del Ayuntamiento radical, popularísimo entre los republicanos más avanzados, y los grupos más influyentes del Parlamento. Todos han trabajado con actitud furibunda, y no han perdonado gastos, que ascendían, según últimos informes, á unos dos millones de francos.

En favor de Mr. Jacques se han unido las fuerzas todas del Gobierno, que son numerosas en París, las del Ayuntamiento radical, popularísimo entre los republicanos más avanzados, y los grupos más influyentes del Parlamento. Todos han trabajado con actitud furibunda, y no han perdonado gastos, que ascendían, según últimos informes, á unos dos millones de francos.

En favor de Mr. Jacques se han unido las fuerzas todas del Gobierno, que son numerosas en París, las del Ayuntamiento radical, popularísimo entre los republicanos más avanzados, y los grupos más influyentes del Parlamento. Todos han trabajado con actitud furibunda, y no han perdonado gastos, que ascendían, según últimos informes, á unos dos millones de francos.

En favor de Mr. Jacques se han unido las fuerzas todas del Gobierno, que son numerosas en París, las del Ayuntamiento radical, popularísimo entre los republicanos más avanzados, y los grupos más influyentes del Parlamento. Todos han trabajado con actitud furibunda, y no han perdonado gastos, que ascendían, según últimos informes, á unos dos millones de francos.

En favor de Mr. Jacques se han unido las fuerzas todas del Gobierno, que son numerosas en París, las del Ayuntamiento radical, popularísimo entre los republicanos más avanzados, y los grupos más influyentes del Parlamento. Todos han trabajado con actitud furibunda, y no han perdonado gastos, que ascendían, según últimos informes, á unos dos millones de francos.

En favor de Mr. Jacques se han unido las fuerzas todas del Gobierno, que son numerosas en París, las del Ayuntamiento radical, popularísimo entre los republicanos más avanzados, y los grupos más influyentes del Parlamento. Todos han trabajado con actitud furibunda, y no han perdonado gastos, que ascendían, según últimos informes, á unos dos millones de francos.

En favor de Mr. Jacques se han unido las fuerzas todas del Gobierno, que son numerosas en París, las del Ayuntamiento radical, popularísimo entre los republicanos más avanzados, y los grupos más influyentes del Parlamento. Todos han trabajado con actitud furibunda, y no han perdonado gastos, que ascendían, según últimos informes, á unos dos millones de francos.

En favor de Mr. Jacques se han unido las fuerzas todas del Gobierno, que son numerosas en París, las del Ayuntamiento radical, popularísimo entre los republicanos más avanzados, y los grupos más influyentes del Parlamento. Todos han trabajado con actitud furibunda, y no han perdonado gastos, que ascendían, según últimos informes, á unos dos millones de francos.

En favor de Mr. Jacques se han unido las fuerzas todas del Gobierno, que son numerosas en París, las del Ayuntamiento radical, popularísimo entre los republicanos más avanzados, y los grupos más influyentes del Parlamento. Todos han trabajado con actitud furibunda, y no han perdonado gastos, que ascendían, según últimos informes, á unos dos millones de francos.

En favor de Mr. Jacques se han unido las fuerzas todas del Gobierno, que son numerosas en París, las del Ayuntamiento radical, popularísimo entre los republicanos más avanzados, y los grupos más influyentes del Parlamento. Todos han trabajado con actitud furibunda, y no han perdonado gastos, que ascendían, según últimos informes, á unos dos millones de francos.

En favor de Mr. Jacques se han unido las fuerzas todas del Gobierno, que son numerosas en París, las del Ayuntamiento radical, popularísimo entre los republicanos más avanzados, y los grupos más influyentes del Parlamento. Todos han trabajado con actitud furibunda, y no han perdonado gastos, que ascendían, según últimos informes, á unos dos millones de francos.

En favor de Mr. Jacques se han unido las fuerzas todas del Gobierno, que son numerosas en París, las del Ayuntamiento radical, popularísimo entre los republicanos más avanzados, y los grupos más influyentes del Parlamento. Todos han trabajado con actitud furibunda, y no han perdonado gastos, que ascendían, según últimos informes, á unos dos millones de francos.

En favor de Mr. Jacques se han unido las fuerzas todas del Gobierno, que son numerosas en París, las del Ayuntamiento radical, popularísimo entre los republicanos más avanzados, y los grupos más influyentes del Parlamento. Todos han trabajado con actitud furibunda, y no han perdonado gastos, que ascendían, según últimos informes, á unos dos millones de francos.

nación y Ultramar ocupan el banco azul.)

El señor Verges: No obstante el tiempo transcurrido desde que pedí al señor ministro de Ultramar los expedientes de nombramientos de empleados hechos en Cuba desde 1887, en que era ministro el señor Balaguer, todavía no se han remitido al Congreso.

Una pregunta al mismo señor ministro: ¿Es cierto el contenido de un suelto publicado hace unos días por El Imparcial, en que se decía que se proyecta un empréstito por el Tesoro de Cuba con el Banco español de la Habana, para pagar con su producto á los empleados de la isla?

¿Es cierto que el Banco piensa hacer ese empréstito con dinero del Tesoro mismo?

El señor ministro de Ultramar: Ya he dado las órdenes oportunas para que se remitan en breve al Congreso.

No tengo noticia de si ese empréstito está ó no concertado, aunque sé que hay en el Ministerio de Ultramar un telegrama referente á ese asunto.

En efecto, el Tesoro de Cuba no está tan desahogado como fuera de desear, y de la misma manera que los empleados sirven al Estado, el Estado tiene el deber de pagarlos.

Ahora bien; en cuanto á lo demás, yo no sé si el Banco Español de la Habana debe dinero al Estado, ó si el Estado al Banco.

El señor García San Miguel ruega al señor ministro de la Gobernación que por honra de la Diputación provincial de Asturias, diga si ha examinado las cuentas de distribución de las 45.000 pesetas recaudadas para socorrer á los perjudicados por las nieves y diga si resulta alguna responsabilidad contra el gobernador civil de aquella provincia ó contra el presidente de la Diputación provincial de la misma.

El señor Pedregal, á quien ha aludido el señor San Miguel para que emita su opinión acerca del particular, dice que ha tenido ocasión de ver algunos de los recibos de personas que han percibido algunas cantidades del Banco Agrícola y las cuentas de éste, y en efecto encuentra perfectamente justificada la distribución de fondos, no habiendo nada que afecte á la respetable fama de los señores Sales, ex-gobernador de Oviedo, ni del Presidente de la Diputación provincial de la misma provincia.

El señor ministro de la Gobernación dice que también ha examinado ese expediente y lo ha pasado al ministerio de Gracia y Justicia y encuentra el mismo resultado que ha expuesto el señor Pedregal.

El señor García San-Miguel da gracias por estas explicaciones á los señores ministro de la Gobernación y de Ultramar.

El señor Centell advierte al señor ministro de Fomento que los objetos que figuraron en la sección oficial de la Exposición de Barcelona se hallan allí detenidos, y ruega al Gobierno ó orden á la Comisaría Regia de aquel certamen para que cuide de que esos objetos sean devueltos á sus destinos respectivos.

El señor ministro de Estado: Tengo el gusto de manifestarle al Congreso que he remitido ya y puesto sobre la mesa de la Cámara el expediente relativo al embargo del buque Ciscar, que ayer pidió el señor Laiglesia, haciendo notar que nada tiene de extraño que yo no conociera este asunto, porque fué resuelto por mi digno antecesor diecisiete días antes de ocupar yo este puesto, ó sea el día 4 de Julio último.

Un señor secretario lee la comunicación del señor ministro de Estado, dando cuenta de haber remitido el expediente del Ciscar y de que queda sobre la mesa.

El señor Gutiérrez de la Vega pone en conocimiento del señor ministro de la Gobernación que el Ayuntamiento de Madrid, extralimitándose de sus facultades, ha concedido á una casa extranjera el tanteo de un empréstito que tiene concertado y llama la atención al señor ministro para que cuando llegue á sus manos el expediente no autorice esa concesión, que es ilegal.

El señor ministro de la Gobernación: No creo que sea oportuna la desconfianza que ha manifestado S. S., no solo porque se trata de un Ayuntamiento compuesto de personas tan dignas como el de Madrid, sino por que esa concesión no puede hacerse sin la autorización del Gobierno.

Entróse en el orden del día á las seis.

Se aprobaron definitivamente varios proyectos de ley y continuó el debate sobre las reformas militares.

Rectificaron los señores Cassola y ministro de la Guerra.

El señor La Serna, presidente de la comisión, manifestó que ésta modificaba el artículo noveno, diciendo en él: «Los que sirvan en los ejércitos de Ultramar

Sesiones de Cortes

CONGRESO

Sesión del día 26 de Enero de 1889.

Abierta la sesión á las tres menos veinte minutos, bajo la presidencia del señor duque de Almodovar del Río, se leyó y aprobó el acta de la de ayer.

Se dió cuenta del despacho ordinario. (La tribuna pública muy concurrida. Los ministros de Estado, Guerra, Guber-

serán recompensados en la forma que determine el reglamento.

El señor Salcedo rectificó consignando que no era solución la nueva forma de artículo, y que no la aceptaba la minoría conservadora, por lo cual pediría la votación nominal.

Rectificó el señor Cassola.

El señor Romero Robledo rectificó, señalando la infracción reglamentaria que cometía presentando la comisión la reforma del artículo sin retirar el dictamen, y después de varias réplicas, se suspendió el debate sin votarse el artículo 9.º y se levantó la sesión á las ocho menos cuarto.

SENADO.

Sesión del día 26.

Se abrió la sesión á las tres de la tarde, bajo presidencia del señor Pavia y Pavia.

El señor Bosch hace constar el derecho con que pidió anteayer al señor ministro de la Gobernación un expediente relativo á un ayuntamiento de la provincia de Albacete; y explica detalladamente la historia de dicho expediente, y pide que se haga constar en el acta su protesta á las declaraciones que sobre aquel expediente y sobre el caciquismo de la provincia de Albacete se hizo ayer en otro sitio.

El señor marqués de Muros, haciéndose eco de lo dicho por los periódicos El Día y La Época sobre el presupuesto del ministerio de Estado, dice que en un cuñado El Correo contestó anoche cumplidamente á aquellos dos periódicos, afirma por su cuenta que no es posible introducir mayores economías en el presupuesto de Estado, siendo esta la opinión de muchas personas que han estudiado dicho presupuesto.

La única partida que podría reducirse, á juicio del orador, es la de subvenciones á las Cámaras de Comercio.

Ruego al ministro de Estado que no introduzca economía en su departamento y que haga cumplir estrictamente el reglamento de la carrera consular.

La Mesa ofreció poner en conocimiento del ministro de Estado el ruego del marqués de Muros.

Se aprueba definitivamente el proyecto de ley declarando de utilidad general el puerto de las Palmas en la Gran Canaria.

El señor Presidente (Pavia): No habiendo suficiente número de senadores para la aprobación definitiva del proyecto de mancomunios judiciales, se aplaza para la sesión inmediata.

Se levanta la sesión. Erán las tres y media.

ULTIMAS IMPRESIONES.

En nuestra edición de última hora anticipamos anteayer las siguientes noticias:

Signe la atonía política, habiendo perdido todo su interés la discusión de las reformas militares que en el Congreso se desliza en medio de la mayor indiferencia.

La nota dominante en el día de hoy es fúnebre.

Folletín

81

EL CABALLERO DEL CUERVO

por

D. TORCUATO TÁRRAGO

tilla, desearía que me dejáseis marchar lo más pronto posible.

—Marchar! Eso no es de mi incumbencia.

—Pues, ¿de quién es?

—Ya es lo dicho: del Caballero del Cuervo.

—Es que debo hacerlos presente una cosa.

—¿Qué?

—Que soy eclesiástico y solo asuntos de iglesia son los que me llevan á Valladolid.

—Eclesiástico es el arzobispo de Toledo, y así me pararía un rayo, si no está dando más que un paso que todos los diablos del infierno se desmenuen.

—¿Se os ocurre alguna otra cosa?—

A las once de la mañana, la espaciosa calle de Serrano estaba completamente obstruida por carruajes, y una inmensa multitud, ansiosa de tributar al señor Castelar una muestra de aprecio, se disponía á acompañar al cementero, el cadáver de su señora hermana.

A la tres de la tarde presentaba análogo aspecto la Carrera de San Jerónimo, con motivo del entierro de la señora marquesa viuda de Pidal.

Es objeto de comentarios la lentitud con que marchan en las comisiones, del Senado los proyectos pendientes de dictamen, pues con esto se da el caso con gran frecuencia, de que tengan que levantarse las sesiones por falta de asuntos.

Siguen celebrando conferencias el ministro de Hacienda con el de Fomento para estudiar el presupuesto de este ministerio, en el cual se introducirán probablemente notables economías, detallando claramente los capítulos á que afectan.

En breve conferenciarán los ministros de Gracia y Justicia y Ultramar para ponerse de acuerdo respecto á la creación de colonias penitenciarias en Filipinas.

Segun nuestras noticias, es cierta la de que se prepara en el ministerio de Gracia y Justicia una extensa combinación de personal, con el doble objeto de evitar las incompatibilidades de los funcionarios del orden judicial y designar á los magistrados y fiscales que reúnan mayores aptitudes para los nuevos tribunales que han de constituirse con arreglo á la ley del juicio por jurados.

S. M. la Reina ha firmado esta mañana varios decretos del ministerio de Ultramar: el de la reforma de la propiedad en Filipinas, suplementos de crédito para los gastos que produzca la asistencia de los productores de Cuba, Puerto Rico y Filipinas á la Exposición de París y una combinación de magistrados en la Audiencia de la Habana.

La Audiencia de Madrid ha dado ya cumplimiento al último decreto de indulto, mandando poner en libertad á todos los presos por delitos á quienes alcanza.

El indulto se hará extensivo á los soldados de Covadonga condenados por insubordinación á servir más tiempo que el reglamentario.

Del Exterior.

A última hora de la tarde recibimos de nuestros corresponsales en el extranjero, las siguientes noticias:

Halle 28. El historiador y catedrático Carlos Elze, célebre comentarista de Shakespeare, acaba de morir.

Roma 28.—Por la iniciativa del círculo de Mazzini, se han reunido en Forlì los delegados de 56 sociedades de la Liga de la paz, para constituir un comité de propaganda en pro de los ideales de ésta.

Londres 28.—El Daily Chronicle sabe por buen conducto, según asegura, que Alemania ha concluido una convención con los Estados Unidos del Norte de América á propósito de su injustificada intervención en las islas Samoa.

Viena 28.—Un número de La Correspondencia del Este que contenía un

replicó el arcediano sin perder un momento su serenidad.

—Quiero decir,—contestó Pelo Rojo con una sonrisa de mal agüero,—que mal sienta á vuestra sotana la espada que asoma por debajo de ella.

El golpe iba bien dirigido. Por bajo del capisayo del arcediano asomaba la reluciente contera de una tizona bastante respetable.

—Hijo mío,—contestó el arcediano sin turbarse,—ya sabéis que los tiempos son rudos y que hoy no están reñidas las armas espirituales con las temporales.

—Es verdad, y por eso mismo tendré la bondad de sentaros donde mejor os acomode, que sea de día, y entences, cumpliendo con mi deber, os acompañaré bien escoltado al Caballero del Cuervo y éste resolverá respecto de vos lo que más estime por conveniente. Yo creo que sobre esto no haréis oposición alguna. Así es que os suplico humildemente entreguéis esa espada que lleváis al cinto, pues de lo contrario, nos veríamos obligados á quitárosla á la fuerza, lo cual sería mal para vos y mal para nosotros; para vos porque no saldríais bien librado de la contienda; para nosotros porque que daríamos excomulgados por haber puesto mano sobre un eclesiástico.

Los argumentos de Pelo Rojo no tenían réplica, y después de meditar Xofre de Tevar en las consecuencias que pu-

dierean sobrevenir si se resistía, se acomodó á entregar la espada, bajo la condición de que le fuese devuelta una vez que estuviese en presencia del Caballero del Cuervo.

Terminada esta conversación, fácilmente comprenderán nuestros lectores la causa por la que Pelo Rojo, el segundo, digámoslo así, de Jaramillo, se encontraba en las inmediaciones del Carpio.

Fernán, ó sea el Caballero del Cuervo, era hombre á quien le gustaba prevenir todos los incidentes que pudieran originarse de aquella guerra de sorpresas y aventuras que sin cesar estaban ocurriendo, y tenía siempre destacadas algunas pequeñas partidas de su gente por los caminos que se dirigían á Valladolid, á fin de evitar cualquier contratiempo. Aquella noche le había tocado á Pelo Rojo el puesto en que lo acabamos de encontrar, y como hemos visto, no tuvo reparo alguno en hacer prisionero al arcediano, por más que no pudiera conocer la importante captura que había hecho.

Xofre de Tevar, por su parte, en la imposibilidad de hacer nada, se recostó en un pequeño promontorio de tierra que había en aquel paraje y se puso á disfrutar el benéfico calor de la lumbre que en realidad bien lo había menester.

Periquín, cuyo miedo excedía á toda ponderación, creyó que no estaba reñido su triste estado con el placer de disfrutar de la hoguera, y se colocó detrás de

Belgrado 28.—Nuestro ministro en Rusia, M. Persiani, acaba de recibir del canceller de aquel imperio instrucciones detalladas con ocasión de la crisis actual de aquel gobierno.

M. de Giers insiste particularmente cerca de nuestro representante en aquella corte para que interponga toda su influencia con los radicales sérvios y logre de ellos disposiciones conciliadoras que impidan la 'crisis' inmediatamente después de haberse revisado la constitución.

Roma 28.—Las relaciones entre el Vaticano y la corte de San Petersburgo son más cordiales cada día.

Las proposiciones de Rusia han sido aceptadas, y los seis obispos propuestos por esta nación, serán consagrados en el próximo consistorio, que se verificará á fines del corriente.

Berlin 28.—Dice de Zanzibar que el bloque de las potencias europeas no ha dado; hasta la fecha resultado alguno. No se ha cogido ni un cañón ni un fusil.

Roma 28.—Se esta imprimiendo un nuevo Libro verde acerca de la política italiana en Africa. Se distribuirá á los individuos de ambas Cámaras en los comienzos del mes próximo.

Viena 28.—La Correspondencia Política dice que ha recibido noticias que le permiten asegurar que la guarnición de Kiéff ha sido reforzada con cuatro escuadrones de cosacos del Ural.

Por cada 20 soldados licenciados de la primera reserva han ingresado 40 reclutas en los regimientos respectivos.

Londres 28.—El almirantazgo ha encomendado á la casa Farrow y compañía la construcción de diez barcos torpederos de acero galvanizado.

Tendrán una longitud de 60 pies ingleses y su peso no excederá de 11 ó 12 toneladas.

Paris 28.—Hasta que no se completen los datos acerca de la elección verificada ayer donitigo, no es posible conocer el resultado definitivo del escrutinio. De esta noche á mañana se conocerá el resultado oficial.

Belbis de la Jara (Toledo).—Los sembrados disfrutan de un aspecto completamente satisfactorio hasta el punto de que ya se ha dado forraje al ganado como en la primavera.

Los negocios lo mismo en cereales que en vinos, completamente paralizados y hasta en el aceite.

Los precios que rigen son: trigo de 37 á 39 rs. fanega; cebada de 15 á 19; aceite á 39 y 40 rs. cántaro de 32 cuartillos vino de 12 á 15 reales.

Fuentepelayo (Segovia).—El mercado ha estado muy poco concurrido efecto del mal tiempo y por haber pocas existencias.

Operaciones en partidas no se han hecho ninguna y solo se han vendido al detall algunas fanegas, cuyos precios son: Trigo candeal á 36 reales fanega; ídem

comun á 34'50; centeno á 20; cebada á 23'50; algarrobas á 21; yeros á 24; avena 11; garbanzos superiores á 130; íd. regulares á 100; ídem medianos á 75.

Patatas á 2'50 rs. arroba. Ganados.—Novillos de tres años á 670 reales cabeza; añojos y añojas á 250; vacas corrales á 38 rs arroba; cerdos al destete de 60 á 70 rs. uno; carneros á 20; corderos á 18; lana blanca fina á 46 rs. arroba; íd. íd. basta á 44; íd. negra fina á 44; íd. íd. basta á 40.

Haba de la Serena (Badajoz).—La cosecha de aceite ha sido regular y por apéndice se ha paralizado la venta.

Los precios del mercado son: Trigo á 39 rs. fanega. Íd. rubio á 40. Peladillo á 38. Cebada á 17. Avena á 10. Habas á 24.

Garbanzos blandos á 100. Íd. duros de 65 á 70. Gumiel del Mercado (Burgos).—En cada la venta de vino que no tiene visos de animarse.

Se han hecho pequeñas operaciones á 8 reales cántaro, es decir un real menos que el precio á que se empezó á vender, pero como se comprenderá bien si á este precio se han de vender las existencias de vino que hay, qué utilidad podrá quedar á los cosecheros?

Desgraciadamente ninguna, y cada día andamos de mal en peor.

Los precios de los granos son: Trigo á 34 r. fanega; cebada de 20 á 22; centeno de 19 á 20.

Herrera de Rio Pisuerga (Palencia).—Aunque la demanda se acentúa no se conciertan operaciones porque las existencias en la especulación están compradas relativamente caras con los precios que desean los adquirentes.

Los precios débiles y entradas nulas, con una existencia aproximada de 20.000 fanegas.

Frios intensos. Cotización del mercado: Trigo á 36 rs. fanega; centeno á 21; cebada á 20; yeros á 24; lentejas á 44; alubias de huerta á 120; avena á 11; garbanzos superiores á 120; íd. regulares á 110; muelas á 44; guisantes á 40; harina de primera á 14 reales arroba; íd. de segunda á 13; íd. de tercera á 12; salvado de primera á 11 reales fanega; ídem de segunda á 9; íd. de tercera á 7; cascari-lla á 5; echaduras á 11.

Patatas á 2'50 rs. arroba.

Cambios sobre plazas de Ultramar y Extranjero.

Table with columns: PLAZAS, Baño, Benef, PLAZAS, Baño, Benef. Lists exchange rates for various locations like Albacete, Alcoy, Alicante, etc.

Boletín comercial

Table with columns: PLAZAS, CAMBIOS. Lists market prices for goods like London, Paris, Burdeos, etc.

Boletín del día 27

Cantado, 00'0. Fin de mes, 75'25. Barcelona, interior, 73'32. Exterior, español, 75'20.

Cotización oficial del día 26.

Table with columns: FONDOS PÚBLICOS, Último precio, Variación. Lists public funds like Duda perpetua, Idem íd. por 100 interior, etc.

Cambios sobre plazas de la península

Table with columns: PLAZAS, Baño, Benef, PLAZAS, Baño, Benef. Lists exchange rates for various locations like Albacete, Alcoy, Alicante, etc.

—Ahora, señor eclesiástico, podemos ponernos en camino. No extrañéis que no os permita subir en vuestros caballos, porque estos son más poderosos y fuertes que los nuestros y con clavar un poco las espuelas, pudiérais en un dos por tres ponerlos á salvo, fuera del alcance de nuestras ballestas. Yo prefiero el axioma de pájaro en mano vale más que ciento volando. Conque, cuando gustéis...

—Por mi parte estoy pronto. —Es asunto de una hora de camino. —¿Se puede saber á donde vamos? —A la ermita de San Miguel.

El arcediano conocía bastante aquel sitio y guardó silencio. Sabía que muy cerca de aquel paraje había sido derrojado y muerto el capitán Gonzalo Carrillo.

Emprendieron la marcha. Uno de los peones llevaba del diestro los dos caballos de los prisioneros, porque esta era la verdadera palabra con que se podía expresar la situación de Xofre de Tevar y Periquín, y de este modo penetraron por aquellas llanuras completamente áridas y abandonadas, hasta que al cabo de una hora de camino descubrieron el cerro donde estaba la ermita de San Miguel, y las otras alturas llenas de jarales y de encinas, donde el Caballero del Cuervo había salvado al rey de las tropas del capitán Carrillo.

Pelo Rojo, que unas veces iba á van-

Tintas de escribir

negra, de colores y comunicativa, en frascos, botellas, tinteros, etc., desde 25 céntimos, y sin envase desde 5 céntimos. S. Cristóbal, 7.

El número 53 de «La Última Moda», publica intercaladas en el texto tres grandes láminas representando un traje de baile (Jelantero y espaldas), una colección de capotas y sombreros de última novedad y tres modelos de trajes de máscara.—La administración, Claudio Coello, 13, Madrid remite a cambio de 25 céntimos un número de muestra con regalo. San Cristóbal, 7, se suscribe.

Hemos recibido el último número de «La Controversia», interesante revista decenal, religiosa, científica y política, continuación de «La Lectura Católica», que con tanto éxito se publicaba en Madrid. He aquí el sumario de las materias que dicho número contiene:

Los sucesos que se preparan en el año 1889, por W. Stréezpeau.—Lecturas católicas. Mensaje del Vicario general de la Compañía de Jesús a Su Santidad León XIII.—Congreso Católico Nacional que ha de celebrarse en Madrid el día 23 de Abril del año actual.—Respuestas a los argumentos de los transformistas, por Hamard.—Los buques submarinos.—Datos estadísticos acerca de los robos hechos al Erario en 1888.—Bibliografía. El régimen parlamentario y el sufragio universal, por D. Joaquín Sánchez de Toca.—Movimiento científico. El poliscopio de M. Trouvé, por Iberus.—Sección de noticias: Religiosas, científicas, bibliográficas, oficiales, políticas, etc.—Variedades. El pastor del Warta, leyenda histórica.—Calendario religioso.—Miscelánea.

La compañía de Romea abre otro abono de diez funciones, ofrece para esta semana los estrenos de «La noche del 31» y «Los balnearios» y anuncia que prepara el esno de «Corro interior» original de dos autores murcianos.

Dice «Las Provincias»:

«Hemos oído asegurar que en el barrio de San Antón, se helaron dos niñas por falta de abrigo hace pocas noches».—Según nuestras noticias, dimitirá muy en breve la presidencia del Ayuntamiento, nuestro querido amigo D. Julián Pagán.

El acto de asistir el secretario particular de la Reina Regente al entierro de la señora hermana de Castelar ha causado grandísimo efecto. Con este motivo se dice que ante la bondad de la Reina Regente, el Sr. Castelar es indudable que irá a palacio a dar las gracias a la Reina, porque si esta, ante la desgracia no se ha fijado en las opiniones políticas del Sr. Castelar, éste para dar una prueba de gratitud por la bondad de la Reina, tampoco tendrá presente el puesto que ocupa aquella.

Por invitación de la Cámara de comercio de Bilbao, reunieron allí varios señores y acordaron formar una sociedad para la construcción de un amplio edificio en el que podrán instalarse la administración de correos, el gabinete telegráfico, el Gobierno civil, la Cámara de comercio, un magnífico restaurant y otros servicios, en el punto que ocupa el almacén de la Concordia, que reúne las mejores condiciones para esos objetos.

Se necesitan 2.250.000 pesetas y desde luego han quedado suscritas 1.042.500. Nuestra Cámara tiene en estudio otro proyecto análogo bajo la base de lo que el Estado y la provincia gastan en alquileres.

La Rosa de oro que anualmente bendice y regala Su Santidad a una persona real ó de relevantes y especiales condiciones, la conferirá este año a miss Mari Gwendolin Carlwel, de Nueva York, que ha donado nada menos que 15 millones de pesetas (60 millones de reales, para la construcción de la Universidad católica de Washington.

El día 30 del actual, á las once de la

mañana, se celebrarán en Córdoba en la Iglesia auxiliar de la Merced solemnes honras en sufragio por el alma del infortunado diestro Manuel Martínez, *Mamón*. En el título que al efecto se colóque, se hallará expuesta la hermosa corona fúnebre que remitió D. Alejo Sesé, de Barcelona, íntimo amigo que fué del finado. Los gastos que estos sufragios ocasionan serán satisfechos por Rafael González Rodríguez; Rafael Haba y Carrasco, Rafael Fuentes Buendía, Rafael Madrid Bejarano, Rafael Ramos, Melo, Rafael Barazal, Rafael Rodríguez, Mojino, Dolores Rodríguez, Juan de los Gallos, Rafael de Dios, Manuel Molina Sánchez, Rafael González, Oofre Alvarez, José González, Francisco González, Rafael Sanchez, Bebe, Rafael Moreno, Beao, Manuel y Rafael Martínez, Mangrana, Juan Borrero Martínez, Francisco Rodríguez Caniqui, Juan Rodríguez, Antonio Rodríguez, Biterlet, Rafael Rodríguez González, y Juan Moreno, *Juanerito*.

Se ha publicado una real orden declarada en vigor lo dispuesto en la de 3 de Octubre de 1889, por la cual se exime á los funcionarios de Telégrafos de todo recargo y arbitrio municipal.

La noche del 31 es una zarzuela en un acto, letra del señor Larra, y música del maestro Caballero, que sin tener nada de original, ni en el libro ni en la música, consigue entretener agradablemente al público, que celebra los chistes, en que abunda la obra, pero que necesita, para hacerse más agradable, de una muy esmerada interpretación, á fin de que adquiera el debido relieve, la galería de tipos que su autor presenta en la escena, lo cual esperamos consiga nuestra compañía de Romea.

Próximamente saldrá de Córdoba la compañía que dirige el Sr. Espantaleón, que pasará á uno de los coliseos de Málaga.

Dice un colega sevillano que la comi-

sión de festejos de «Semana Santa y feria» cree que con la *lacañería* de 50.000 pesetas no puede hacerse cosa alguna que valga la pena, y que si la Reina Regente va en aquellos días á Sevilla, después de lo hecho en su honor por Bilbao, San Sebastián, Zaragoza, Valencia y Barcelona, dirá que el Ayuntamiento de aquella capital no sabe lo que trae entre manos.

Libros religiosos

para el via crucis, visitas de los monumentos, confesar y comulgar, recomendación del alma, semana del cristiano, etc., desde cinco céntimos, y devocionarios, desde 1 peseta, San Cristóbal, 7.

Ha fallecido la anciana y buena madre de nuestro amigo D. Rafael Martínez, maquinista del teatro Romea, á quien acompañamos en su justo pesar. El Sr. Martínez estaba por entero consagrado á su cariñosa madre, demostrando en todas ocasiones ser un hijo ejemplar.

En las imprentas de Chicago todos los operarios tienen cubierta la cabeza

con una especie de gorra que contiene una pequeña pila y una lámpara eléctrica, que puede alumbrar durante diez horas.

Todo el aparato cuesta unas diez pesetas.

Solución de la charada del número anterior:

TO—RRE—VIE—JA

Las mayores autoridades medicas lo prescriben á todo otro similar (Desconfiar de las imitaciones)

El Excmo. Sr. Dr. Don Eugenio Olavide, Médico del hospital de San Juan de Dios, en Madrid, etc., etc., certifica: Haber usado la *Emulsión Scott* en el tratamiento de las *dermatosis escrofulosas benignas* y *ex lupus*, con resultados muy ventajosos que con el aceite de hígado de bacalao.

También me ha dado buenos resultados en la *escrófula ósea*, con ó sin caries en los huesos.

Madrid 15 de Enero de 1886.

Dr. Jose Eugenio Olavide.

«Ninguna preparación es superior á la Quina Anti-Diabética Rocher.» (GACETA DE LOS HOSPITALES) (D'ERMES, 7 de noviembre 1883).

QUINA ANTI-DIABETICA ROCHER

EL MAS POTENTE TÓNICO Y RECONSTITUYENTE

Contra la Diabetes, la Albuminuria, la Fosfatemia, etc., y todas las enfermedades que influyen sobre la nutrición y de las que resultan la debilidad de las fuerzas, Anemia, Calenturas, Convalecencias difíciles.

Envío gratis y sin gastos de una Memoria interesante indicando las variedades, causas, síntomas y todas las consecuencias la Diabetes que toda persona cuidadosa de su salud debe leer con la mayor atención.

ROCHER, FARMACEUTICO, 112, RUE TURENNE, PARIS

Evitar las falsificaciones y exigir sobre cada frasco la Marca depositada R. F. así como el Sello de garantía de *Union des Fabricants*.

SE ENCUENTRA EN TODAS LAS FARMACIAS

Depósito general: Farmacia de la Estrella, 7, Fernando VII, Barcelona

PRECIOS DE INSCRIPCIÓN.—Anuncios; uno ó dos días, 5 céntimos línea, por tres ó cuatro 5 céntimos; la dimensión de los anuncios se mide por el espacio que ocupan en líneas del tipo ocho á una columna. Reclamos sueltos, remitidos y anuncios oficiales, á 10 céntimos línea; comunicados desde 25 céntimos adelante.

DIARIO DE AVISOS.

Anuncios de defunción ó funeral. A una columna 7 ptes. en la 1.ª y 3.ª en 4.ª página. A dos columnas 12 Mayor tamaño á precios convencionales.—A los suscritores se rebaja el 25 por 100.—Gracias á los que imprimen las «quejas» en nuestra imprenta.

Almanaque. Enero, 31 días.

Martes	1	8	15	22	29
Miércoles	2	9	16	23	30
Jueves	3	10	17	24	31
Viernes	4	11	18	25	
Sábado	5	12	19	26	
Domingo	6	13	20	27	
Lunes	7	14	21	28	
Miércoles 30	SALIDA PUERTA.				
Sol	7-8	5-19		t	
Luna	4-6	m.		2-0	m.

Parsons, Graepel y Sturgess
(ANTES PARSONS Y GRAEPEL)
ALMACEN
MONTERA, 16.
Depósito
CLAUDIO COELLO, 43,
MADRID.
Bombas y demás máquinas.
CATÁLOGOS gratis y francos.
Sucursal en Valladolid; acera de Recoletos, 6.

EMULSION de SCOTT
DE ACEITE PURO DE HIGADO DE BACALAO, CON HIPOFOSFITOS DE CAL Y DE SOSA.



Tan Agradable al Paladar Como la Leche.

El remedio mas racional, perfecto y eficaz para el alivio y la cura de la TISIS, ESCROFULA, RESFRIADOS, TOSOS CRONICAS, AFECIONES DE LA GARGANTA, y las ENFERMEDADES EXTENUANTES, tales como el RAQUITISMO y el MARASMO en los niños, la ANEMIA, la EMACIACION y el REUMATISMO en los adultos.

Es un maravilloso reconstituyente. No tiene rival para robustecer y fortalecer el organismo.

Los médicos en todos los países del mundo la prescriben, á causa de lo agradable que es el paladar y de los brillantes resultados obtenidos con su uso. Tiene tres veces la eficacia del aceite de hígado de bacalao simple.

Se vende en todas las droguerías y farmacias.

PASTA PECTORAL DEL DOCTOR ANDREU DE BARCELONA.

REMEDIO SEGURO PARA TODOS LOS QUE PADECEN DE

TOS

Catarros, ronqueras, etc., por crónicos que sean. Facilitando siempre la expectoración.

Este remedio es tan positivo que no hay un caso siquiera que no haya producido felices resultados. A las primeras tomas de esta pasta el enfermo siente ya un gran alivio que le sorprende y anima. Para probar la virtud y eficacia de esta pasta, basta decir que muchos facultativos de España, cuyos nombres estamos autorizados para publicar, han curado la Tos con esta Pasta pectoral, después de haber recurrido á todas las fórmulas más conocidas, por cuya razón la prescriben constantemente á sus enfermos, de los cuales recibimos cada día muestras de verdadera gratitud y aprecio.

Es también el medicamento más cómodo, económico y agradable que se conoce, no molesta en lo más mínimo al enfermo, y su sabor de un dulce, suave y balsámico es siempre apetecido.

MILLARES DE CAJAS que se venden diariamente y un incesante número de pedidos que tenemos de toda España y del extranjero, son también una prueba incontestable de la verdad de un medicamento que es el único seguro y positivo para los efectos á que se le destina.

ALIVIO **ASMA** ó SOFOCACIÓ Y CURACIÓ DEL DE TODA CLASE

POR LOS CIGARRILLOS BALSÁMICOS Y LOS PAPELES AZOADOS

Remedio pronto y seguro que penetra directamente en forma de humo dentro del aparato respiratorio

Fumando un solo cigarrillo, aun en los ataques más fuertes de asma, se siente al instante un gran alivio. La expectoración se produce muy fácilmente, la tos se alivia, el pecho late con más regularidad y el enfermo respira luego libremente.

Estos cigarrillos llevan una boquilla tan cómoda que no ensucia los dedos y se aspira el humo con extraordinaria suavidad, pudiendo fumarlos las señoras y demás personas que no tienen costumbre.

LOS ATAQUES DE ASMA por la noche se calman al instante con los PAPELES AZOADOS cuando uno dentro de la habitación; de modo que el enfermo que se ve privado de descansar siente luego un agradable bienestar que se convierte en el más apacible sueño.

DEPÓSITO CENTRAL de estos medicamentos: Farmacias de su autor en Barcelona, y se hallarán también de venta en las principales farmacias de todas las poblaciones de España y América, así como en Inglaterra, Francia, Italia y Portugal.

Boletín religioso.

Santora.—Mañana: san Francisco de Sales ob., y cf. y san Sulpicio

Jubiló.—Mañana en la Iglesia de la Merced y se aplica por don Prudencio Soler y difuntos de la familia, misas de medias horas, y en la de santa Catalina por don Martín Torres y D. Paula Salas, consortes, y su hijo D. Paulo misas de medias horas.

ULTIMA PUBLICACION DE **EL COSMOS EDITORIAL** Emilio Gaboriau **LOS SECRETOS** DE La casa de Champdoce Versión castellana de D.ª Joaquina Garcia Balmaseda

Esta novela se encuentra de venta en «El Cosmos editorial», Arco de Santa María, 4, bajo, Madrid, y en todas las librerías, al precio de 250 PESSETAS en rústica, y 3 PESSETAS en tela. De los pedidos se encarga nuestra administración, S. Cristóbal, 7.

Nota. En América fijarán el precio los señores corresponsales.

¿TENEIS TOS?

Las enfermedades mas penosas y fatales de la garganta y los pulmones, principian siempre por peligrosos desórdenes que se curan fácilmente con el

PECTORAL DE CEREZA DEL DOCTOR AYER

remedio infalible para curar radicalmente los resfriados y la tos, que si se descuidan, puede degenerar en Laringitis, Asma, Bronquitis, Pulmonia y Tisis. Enfermedades todas precursoras de desastroso fin.

DE VENTA EN TODAS LAS FARMACIAS Y DROGUERIAS

LA CABEZA REGENERADA

POR EL

ACEITE SEIREP CON JUGOS DE SANDALO.

Ultimo y portentoso descubrimiento. Especifico soberano de reconocido eficacia en sus múltiples aplicaciones.

Reproduce en realidad el pelo y lo desarrolla; contiene instantáneamente su caída, le reserva el color natural y aun se lo devuelve cuando con, si se usa con constancia; lo limpia y lo embellece extraordinariamente, comunicándole vigor, brillo, flexibilidad y lozanía; cura la caspa y las erupciones cutáneas, la irritación y las comezónes, y bajo su acción benéfica desaparecen los dolores de cabeza, jaquecas, neuralgias, mareos, pesadez, vapores, vaitos y accidentes nerviosos.

El ACEITE SEIREP combate también, con éxito siempre favorable el reuma y toda clase de dolores cualquiera que sea su naturaleza, su origen y la parte del cuerpo que afectan; robustece los miembros débiles hace funcionar los músculos con desembarazo y *sofista* es preservativo poderosísimo contra todas las enfermedades contagiosas, y bálsamo inmejorable para las heridas, cortaduras, contusiones y que aduras que cura con asombrosa rapidez, y cuyo dolor calma en el acto. Todas estas virtudes que cada uno puede probar, las ofrece el ACEITE SEIREP bajo las formas agradables de las más exquisita perfumería.

Hay frascos á 1-25, 2-50 y 5 pesetas uno

Espectáculos.

TEATRO ROMEA.

Funciones para mañana: A las 8, *Los matadores*.—A las 9, *El Alcalde insano*.—A las 10, *Como está la sociedad*.—A las 11, *La Escuela Normal*.

VO MAS MUJERES MAL PARECIDAS.

Crema de nieve y polvos de fresa

Con estos dos grandes y baratísimos descubrimientos para el rostro, verdaderos talismanes de tocador, ya no hay mujeres feas, y las hermosas y graciosas serán semidivinas, no tendrán granuleciones, paño, pecas, y conseguirán un cutis blanco, sano, limpio, trasparente, terso y sin arrugas más de 50 años. Crema 1.50 pesetas bote de 60 gramos Polvos, 1 y 2 bote blancos y 1.50 rosado para pálidas.

En Murcia, hace los pedidos Almazán, calle de Zoco, núm 5

ANUNCIOS.

HUESPEDES Se admiten dos ó tres caballeros, que serán muy bien servidos, y á precios económicos. Darán razón, calle de Victorio, número 15.

Figuritas de barro PARA BELENES

Las hay en cuatro tamaños y muy variadas en caprichos. Almanaque de pared religioso, de cocina, charadas y chistes. Butacas de 5 pesetas á 17.50 pesetas de gran lujo

MELANOGENE tintura excelente

DICQUEMARE Ainé. Tinta al minuto el cabello y la barba sin manchar la piel. Es superior á todas las empleadas. Caja para negro, 7.50 pesetas, calle de San Cristóbal, 7.

MUEBLES buenos y baratos.

San Cristóbal, 6, Murcia.

A 6 ptas. mesas camillas.

— 3.75— sillones de despacho

— 4.25— mesas de cocina

— 2.25— sillas valencianas

De 45 á 50 cómoda.

— 4.75 á 10 zaferos de hierro sillerías y toda clase de muebles mas baratos que en otra parte.

REALIZACION

CON UN 20 POR 100 DE REBAJA CON MOTIVO DEL TRASLADO

á la calle de la Platería, núm. 79, frente al comercio de Grech.

LENTESES

DEL ESTABLECIMIENTO DE OPTICA DE MIGUEL DUBOIS.

OROS.

Especialidad en óculos superiores, en óptica, objetos de dibujo, matemáticas, físicas, químicas, geografía, meteorología, mineralogía, etc., etc., á precios de fábrica.

TARJETAS DE VISITA

En la imprenta de este periódico se hacen desde el ínfimo precio de 2 pesetas el 100, en adelante.

CLAUSEL

CALLE DE LUCAS

ACCESORIO AL TELÉGRAFO.

LOMBRIZ SOLITARIA

La gran curación en dos horas, con los *Globulos Secretan*, San' laureado. Único remedio infalible, adoptado por los hospitales de París. *Exito infalible.* Los *Globulos Secretan* expelen también todas las lombrices sin excepción, sacando al hombre y de los animales domésticos.

NOTA El gran celo de los *Globulos Secretan* ha promovido la creación de productos similares, muy malos y que deben evitarse con el mayor cuidado. En Murcia, D. J. BENEDICTO.